

La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas si están disponibles y, en algunos casos, referencias bancarias. En el caso de bancos e instituciones financieras, se aceptan únicamente compañías evaluadas independientemente con un calificativo "A".

El riesgo de crédito también surge del efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras. La Compañía limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras con las cuales opera.

La Compañía no utiliza derivados para administrar el riesgo de crédito, aunque en algunos casos aislados, podría tomar acciones para mitigar tales riesgos si el mismo está suficientemente concentrado.

(c) Riesgo de interés

La Compañía está expuesta al riesgo de intereses de flujo de caja por los préstamos con instituciones financieras. La Compañía mantiene sus pasivos financieros sujetos a una tasa de interés fija de mercado; por lo que no está afectada a fluctuaciones que pudieran generarle pérdidas importantes.

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía no tiene préstamos a tasas variables.

(d) Riesgo de cambio

La mayoría de las transacciones de la Compañía se realizan en dólares estadounidenses. La exposición a los tipos de cambio proviene del efectivo, cuentas por cobrar y por pagar y obligaciones financieras, que están básicamente denominados en dólares estadounidenses. En el balance estos conceptos son presentados al tipo de cambio de cierre del período.

Para mitigar la exposición de la compañía al riesgo cambiario, los flujos de efectivo en moneda no funcional son revisados continuamente, por lo general cuando los importes a pagar por obligaciones financieras superan el importe disponible en esa moneda, se realiza una operación de cambio de moneda.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.981 para las operaciones de compra y S/. 2.989 para las operaciones de venta (S/. 2.794 para la compra y S/. 2.796 para la venta en el 2013).



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Los activos y pasivos financieros en dólares estadounidenses son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo	14,563	218,272
Cuentas por cobrar comerciales	3,251,254	2,491,006
	-----	-----
	3,265,817	2,709,278
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones Financieras	(3,465,317)	(4,669,798)
Cuentas por pagar comerciales	(7,296)	(11,503)
Otras cuentas por pagar	(89,463)	(60,535)
	-----	-----
	(3,562,076)	(4,741,836)
	-----	-----
Pasivo neto	(296,259)	(2,032,558)
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía ha decidido asumir el riesgo de cambio que generó esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados. Durante el ejercicio 2014, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia de cambio de S/. 670,708 (S/. 1,008,264 durante el 2013).

4. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales el efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del balance general, clasificados por categorías (expresado en nuevos soles):

CLASIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS (expresado en nuevos soles):

	Al 31 de diciembre de 2014				Al 31 de diciembre de 2013		
	Activos financieros		Pasivos financiero		Activos financieros		
	A valor razonable	Cuentas por cobrar	al costo amortizado	Total	A valor razonable	Cuentas por cobrar	Pasivos financiero al costo amortizado
Activos							
Efectivo	517,894	-	-	517,894	978,923	-	-
Cuentas por cobrar	-	9,703,917	-	9,703,917	-	6,981,043	-
Comerciales	-	343,379	-	343,379	-	54,694	-
Diversas	-	-	-	-	-	-	-
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
	517,894	10,047,296	-	10,565,190	978,923	7,035,687	-
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
							978,923
							6,981,043
							54,694
							8,014,610
							=====
Pasivos							
Obligaciones financieras	-	-	14,657,863	14,657,863	-	-	13,056,751
Cuentas por pagar	-	-	253,135	253,135	-	-	178,982
comerciales	-	-	698,113	698,113	-	-	329,614
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
			15,609,111	15,609,111	-	-	13,565,347
							=====
							13,056,751
							178,982
							329,614
							13,565,347
							=====
							13,056,751
							178,982
							329,614
							13,565,347
							=====

5. TRANSACCIONES QUE NO HAN GENERADO MOVIMIENTO DE FONDOS

En el 2014 la Compañía adquirió mediante contratos de arrendamiento financiero, maquinarias y equipo, quedando pendiente de pago al 31 de diciembre de 2014 S/. 153,004, que se incluye en el rubro obligaciones financieras.

6. EFFECTIVO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondo fijo	52,934	23,613
Cuentas corrientes bancarias (a)	367,960	829,860
Remesas en tránsito	97,000	125,450
	-----	-----
	517,894	978,923
	=====	=====

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en moneda nacional y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Corresponden facturas vencidas, las cuales se han cobrado en el primer trimestre del año 2015 y no devengan intereses.

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar se ha evaluado sobre la base de información histórica que refleja los índices de incumplimiento, como sigue (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>A terceros:</u>		
Por vencer	-	-
Vencidos		
Hasta 90 días	9,528,222	6,963,115
De 91 a 180 días	-	-
De 181 a 360 días	15,354	15,328
Más de 360 días	160,341	2,600
	-----	-----
	9,703,917	6,981,043
	=====	=====

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto General a las Ventas por recuperar	1,377,035	876,567
Anticipos a Proveedores (a)	1,168,955	567,580
Impuesto a la Renta, saldo a favor de la Compañía	953,784	611,725
Restitución de derechos arancelarios - Drawback por recuperar	345,438	1,272,044
Préstamos a terceros (b)	225,000	-
Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN	57,902	26,652
Préstamos al personal	42,002	28,689
Depósitos en garantía	18,493	12,725
Otros menores	99,886	41,919
	-----	-----
	4,288,495	3,437,901
	=====	=====

- (a) Corresponde a entregas efectuada a diversos proveedores principalmente por la compra de cacao. Serán aplicados contra los documentos respectivos durante el primer semestre de 2015.
- (b) Corresponde a préstamo otorgado a Agrícola Orgánica San Martín, este préstamo no genera intereses, no tiene fecha de vencimiento pactada y no se han recibido garantías.

9. EXISTENCIAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mercaderías	9,906	65,009
Materias Prima	1,794,602	1,255,942
Productos Terminados	582,228	555,671
Suministros	237,274	32,513
Subproductos, desechos y desperdicios	162,915	48,446
Existencias por recibir	226,034	554,611
	-----	-----
	3,012,959	2,512,192
	=====	=====

10. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en nuevos so

<u>AÑO 2014</u>	<u>SALDOS INICIALES</u>	<u>A</u>
COSTO DE:		
Terrenos	2,018,508	
Edificios y otras construcciones	852,617	
Maquinaria y equipo	46,374	
Unidades de transporte	332,440	
Muebles y enseres	28,560	
Equipos de cómputo	72,162	
Equipos diversos	279,882	
Trabajos en curso	132,692	
	-----	-
Total costo	3,763,235	1
	-----	=
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:		
Edificios y otras construcciones	35,522	
Maquinaria y equipo	11,653	
Unidades de transporte	149,155	
Muebles y enseres	7,354	
Equipos de cómputo	34,963	
Equipos diversos	38,436	
	-----	-
Total depreciación acumulada	277,083	=
	-----	=
Valor neto	3,486,152	
	=====	
 <u>AÑO 2013</u>		
COSTO	3,174,933	
	-----	=
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	136,740	
	-----	=
Valor neto	3,038,193	
	=====	

(les):

<u>CONDICIONES</u>	<u>REVALUACIÓN</u>	<u>TRANSFERENCIAS</u>	<u>SALDOS FINALES</u>
125,550	2,814,071	-	4,958,129
-	842,500	541,665	2,236,782
149,011	-	267,981	463,366
303,526	-	-	635,966
14,551	-	-	43,111
24,103	-	-	96,265
2,263	-	(267,981)	14,164
966,090	-	(541,665)	557,117
-----	-----	-----	-----
585,094	3,656,571	-	9,004,900
=====	=====	=====	-----
58,733	61,819	-	156,074
35,896	-	37,594	85,143
82,450	-	-	231,605
3,470	-	-	10,824
9,830	-	-	44,793
7,059	-	(37,594)	7,901
-----	-----	-----	-----
197,438	61,819	-	536,340
=====	=====	=====	-----
			8,468,560
			=====
588,302	-	-	3,763,235
=====	=====	=====	-----
140,343	-	-	277,083
=====	=====	=====	-----
			3,486,152
			=====

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes tasas anuales:

Edificios y otras construcciones	5%
Maquinaria y equipo	10%
Unidades de transporte	20%
Muebles y enseres	10%
Equipos diversos	10%
Equipos de cómputo	25%

En 2014 la Compañía efectuó una revaluación voluntaria de terrenos y edificios y otras construcciones sobre la base de una tasación realizada por un perito independiente por S/. 3,594,752 (neto de depreciación) resultando un excedente de revaluación por S/. 2,657,042 e impuesto a la renta diferido por S/. 937,710. La depreciación del mayor valor del activo no es deducible tributariamente para el cálculo del Impuesto a la Renta. Para propósitos contables la depreciación es determinada de acuerdo a la vida útil remanente estimada por la tasación.

La tasación se efectuó utilizando el método de valuación directa para determinar el valor razonable de los activos, el cual fue determinado por referencia a precios de mercado recientes observables entre sujetos debidamente informados en condiciones de independencia.

En el 2014 y 2013, la depreciación del ejercicio se ha distribuido de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo de ventas (Nota 18)	135,581	52,287
Gasto de administración (Nota 20)	61,857	88,056
	-----	-----
	197,438	140,343
	=====	=====

Ciertos activos fijos por S/. 87,559 (S/. 9,781 en el 2013) están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2014; sin embargo, estos activos aún se encuentran en uso.

El costo y depreciación acumulada de los activos fijos bajo arrendamiento financiero asciende a:

	<u>Costo al</u> <u>31.12.2014</u> S/.	<u>Depreciación</u> <u>acumulada al</u> <u>31.12.2014</u> S/.
Terrenos	1,959,508	-
Unidades de transporte	424,556	157,987

Los contratos tienen un plazo de 3 y 5 años. El desembolso en el año 2014 ascendió a US\$ 58,449 (US\$ 180,743 en el 2013). Los montos a pagar en el 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 ascienden a S/. 468,006 (US\$ 156,996), S/. 441,009 (US\$ 147,033), S/. 62,446 (US\$ 20,948, S/. 22,173 (US\$ 7,438) y S/. 16,313 (US\$ 5,472), respectivamente.

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

<u>NOMBRE DE LOS ACREEDORES</u>	<u>GARANTÍA OTORGADA</u>	<u>TASA DE INTERÉS</u>	<u>VENCIMIENTO</u>	<u>E</u> <u>2014</u> <u>US\$</u>
Sobregiros Bancarios				
BBVA Banco Continental	-	-	-	-
Banco de la Nación	-	-	-	-

-				

Préstamos:				
BBVA Banco Continental (i)	-	7.60%	Enero 2014	-
BBVA Banco Continental (i)	-	7.60%	Enero 2014	-
BBVA Banco Continental (i)	-	7.60%	Enero 2014	-
BBVA Banco Continental (i)	-	7.60%	Febrero 2014	-
BBVA Banco Continental (i)	-	7.60%	Febrero 2014	-
BBVA Banco Continental (i)	-	7.60%	Marzo 2014	-
BBVA Banco Continental (i)	-	7.60%	Marzo 2014	-
BBVA Banco Continental (i)	-	7.60%	Junio 2014	-
BBVA Banco Continental (i)	-	6.50%	Enero 2015	583,1
BBVA Banco Continental (i)	-	6.20%	Enero 2015	354,7
BBVA Banco Continental (i)	-	7.50%	Enero 2015	-
BBVA Banco Continental (i)	-	7.50%	Enero 2015	-
BBVA Banco Continental (i)	-	7.50%	Enero 2015	-
BBVA Banco Continental (i)	-	6.60%	Febrero 2015	202,1
BBVA Banco Continental (i)	-	6.50%	Febrero 2015	50,6
BBVA Banco Continental (i)	-	7.20%	Febrero 2015	-
Banco Interamericano de Finanzas (ii)	-	8.00%	Enero 2014	-
Banco Interamericano de Finanzas (ii)	-	6.00%	Marzo 2015	401,8
Banco de Crédito del Perú (iii)	-	7.56%	Marzo 2014	-
Banco de Crédito del Perú (iii)	-	6.00%	Enero 2015	353,2
Banco de Crédito del Perú (iii)	-	5,55%	Febrero 2015	301,5
Banco de Crédito del Perú (iii)	-	7.50%	Febrero 2015	-
Responsibility Fair Trade Fund (iv)	-	9.00%	Mayo 2015	2
Raro Rural Fund (iv)	-	8.00%	Mayo 2015	879,8

3,127,4				

Arrendamientos financieros:				
Banco de Crédito del Perú	El mismo bien arrendado	8.00%	Diciembre 2015	13,4
Banco de Crédito del Perú	El mismo bien arrendado	8.00%	Enero 2016	6,2
Banco de Crédito del Perú	El mismo bien arrendado	9.00%	Marzo 2017	19,3
Banco de Crédito del Perú	El mismo bien arrendado	7.05%	Julio 2019	31,8
BBVA Banco Continental	El mismo bien arrendado	11.20%	Junio 2014	-
BBVA Banco Continental	El mismo bien arrendado	7.00%	Enero 2017	266,9

337,8				

3,465,3				
=====				

MONEDA EXTRANJERA	TOTAL		CORRIENTE		NO CORRIENTE	
	2014 S/.	2013 S/.	2014 S/.	2013 S/.	2014 S/.	2013 S/.
US\$						
-	74,484	-	74,484	-	-	-
-	1,338	-	1,338	-	-	-
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
-	75,822	-	75,822	-	-	-
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
203,251	-	568,291	-	568,291	-	-
304,307	-	850,842	-	850,842	-	-
253,378	-	708,445	-	708,445	-	-
303,103	-	847,476	-	847,476	-	-
503,589	-	1,408,035	-	1,408,035	-	-
100,492	-	280,976	-	280,976	-	-
301,393	-	842,695	-	842,695	-	-
150,380	-	420,462	-	420,462	-	-
306	1,743,500	-	1,743,500	-	-	-
762	1,060,383	-	1,060,383	-	-	-
912,938	912,938	-	912,938	-	-	-
810,667	810,667	-	810,667	-	-	-
785,010	785,010	-	785,010	-	-	-
127	604,157	-	604,157	-	-	-
632	151,339	-	151,339	-	-	-
858,330	858,330	-	858,330	-	-	-
203,111	-	567,898	-	567,898	-	-
800	1,200,980	-	1,200,980	-	-	-
401,596	-	1,122,862	-	1,122,862	-	-
208	1,055,740	-	1,055,740	-	-	-
526	901,262	-	901,262	-	-	-
857,260	857,260	-	857,260	-	-	-
238	1,521,750	713	4,254,813	713	4,254,813	-
831	-	2,629,815	-	2,629,815	-	-
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
430	4,246,350	13,572,094	11,872,795	13,572,094	11,872,795	-
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
465	25,904	40,248	72,428	40,248	33,466	-
281	11,536	18,774	32,254	16,642	14,405	2,132
301	-	57,691	-	23,885	-	33,806
888	-	95,313	-	18,075	-	77,238
3,695	-	10,327	-	10,327	-	-
952	382,313	797,921	1,068,947	369,156	321,748	428,765
887	423,448	1,009,947	1,183,956	468,006	379,946	541,941
317	4,669,798	14,657,863	13,056,751	14,115,922	12,252,741	541,941
=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

El vencimiento de las obligaciones financieras es como sigue:

	<u>2014</u> S/.
2015	14,115,922
2016	442,194
2017	62,616
2018	22,231
2019	14,900

	14,657,863
	=====

(i), (ii) y (iii) Existen garantías otorgadas por estas obligaciones financieras detalladas en Nota 16.

(iv) Por estas obligaciones contraídas no se han otorgado garantías.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2014 por S/. 253,135 corresponden a saldos por servicios diversos los cuales serán canceladas en el 2015.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Dividendos por pagar (a)	818,025	-
Préstamos de terceros (b)	266,596	169,256
Vacaciones y participaciones por pagar	141,325	86,141
Préstamos de accionista	92,866	1,266
Compensación por tiempo de servicios	22,091	10,628
Aportes a administradoras de fondos de pensiones	10,305	6,091
Aportaciones a Essalud	7,816	5,809
Impuesto a la renta retenido a profesionales y trabajadores	3,050	3,861
Otras cuentas por pagar (c)	338,651	159,092
	-----	-----
Total	1,700,725	442,144
	-----	-----
Parte corriente	1,246,439	272,888
	-----	-----
Parte no corriente	454,286	169,256
	=====	=====

(a) Corresponde a dividendos por pagar a accionistas que fueron cancelados en el primer semestre del 2015.

- (b) Corresponden a préstamos recibidos de Choco Mundo BV para capital de trabajo, devengan intereses a una tasa anual de 6%, no cuenta con garantías específicas y no tiene fecha de vencimiento específico.
- (c) Corresponde al cobro indebido de restitución de derechos arancelarios (Drawback) a la Superintendencia de Nacional Administración Tributaria por S/. 131,502 que corresponde al año 2013 y el pago de la multa por S/. 66,216, más intereses realizado en el 2014. Estos importes están siendo pagados a través de un fraccionamiento con la Administración Tributaria que vence en el 2019.

14. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Es pasivo diferido se ha generado por el costo neto de los activos fijos revaluados por S/. 3,614,752, cuyo efecto del año ha sido S/. 937,710.

15. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital social -- Está representado por 5,669,420 acciones comunes, suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de de un nuevo sol por acción.

Al 31 de diciembre de 2014 había 2 accionistas nacionales (personas naturales) y 1 accionista extranjero (persona jurídica).

La estructura de la participación accionaria es como sigue:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>		<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
Hasta	5.00	1	5.00
De	5.01 a 50.00	1	44.00
De	50.01 al 100.00	1	51.00
		---	-----
		3	100.00
		==	=====

- (b) Reserva legal -- Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229° de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.
- (c) Excedente de revaluación -- Corresponde al excedente resultante de revaluar terrenos y edificios y otras construcciones a valor de mercado en el año 2014. Dicho excedente no puede capitalizarse ni ser distribuido como dividendos excepto que se haya realizado (por venta o depreciación anual del activo fijo que lo generó siempre que exista utilidad neta).

- (d) Distribución de dividendos -- En Junta General de Accionistas del 10 de marzo de 2014 y 30 de diciembre de 2014, se acordó distribuir dividendos con cargos utilidades de libre disposición de ejercicio anteriores por S/. 245,928 y S/. 823,239, respectivamente, los cuales se pagaron en mayo y diciembre de 2014 por S/. 251,142 y S/. 818,025 en marzo de 2015.
- (e) Resultados acumulados -- Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas, solo aplicable al accionista persona natural domiciliada o no ó persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas. En el año 2014 la Compañía ha capitalizado resultados acumulados por S/. 3,129,433 (S/.668,235 en el 2013).

Durante el 2013 se efectuaron los siguientes ajustes a resultados acumulados (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>
Ajuste de gastos pagados por anticipado	213,066
Ajuste de otras cuentas por cobrar	185,706
Ajustes de impuesto a la renta	213,124

	611,896
	=====

16. GARANTÍAS

La Compañía ha otorgado lo siguiente:

- a) Garantía hipotecaria a favor de BBVA Banco Continental sobre terreno ubicado en Irrigación La Cano, sector Las Dunas, lote 60, fundo agrícola, La Joya, Arequipa hasta por la suma de US\$ 570,450, monto aceptado por el beneficiario. Dicha hipoteca garantiza líneas de pagarés para comercio exterior.
- b) Garantía a favor de Banco de Crédito del Perú sobre hasta por la suma de US\$, monto aceptado por el beneficiario. Dicha hipoteca garantiza líneas de pagarés para comercio exterior.
- c) Garantía a favor de Banco Interamericano de Finanzas sobre fianza solidaria inscrita en registros públicos hasta por la suma de US\$ 405,000, monto aceptado por el beneficiario. Dicha hipoteca garantiza líneas de pagarés para comercio exterior.

17. INGRESOS POR VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Venta de Cacao	75,114,479	40,967,782
Venta de Café	167,177	1,521,166
	-----	-----
	<u>75,281,656</u>	<u>42,488,948</u>
	=====	=====

18. COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario inicial de existencias	2,512,192	1,564,435
<u>Más</u>		
Compras de materia prima, envases y embalajes	67,716,276	38,084,192
Mano de obra directa (a)	561,787	418,676
Gastos indirectos de fabricación	419,511	235,943
Depreciación	135,581	52,287
Servicios de terceros	14,724	46,750
Ajustes de inventarios	(152,233)	(107,151)
<u>Menos</u>		
Inventario final de existencias	(3,002,142)	(2,512,192)
	-----	-----
	<u>68,205,696</u>	<u>37,782,940</u>
	=====	=====

(a) Incluye S/. 7,615 de participación de los trabajadores

19. GASTOS DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal (a)	122,401	82,714
Servicios prestados por terceros (b)	1,414,781	966,587
Cargas diversas de gestión	119,379	59,692
Compensación por tiempo de servicios	1,598	3,821
	-----	-----
	<u>1,658,159</u>	<u>1,112,814</u>
	=====	=====

- (a) Incluye S/. 1,937 de participación de los trabajadores
- (b) Incluye principalmente los gastos por servicios de aduanas por los trámites de exportación, almacenaje y embarque del cacao y café por aproximadamente S/. 1,053,717 (S/. 539,262 en el 2013). Asimismo incluye los gastos de comisiones sobres ventas en el exterior por S/. 173,502 (S/.105,685 en el 2013).

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal (a)	877,855	527,918
Servicios prestados por terceros (b)	1,259,480	929,474
Tributos	31,972	23,868
Cargas diversas de gestión (c)	695,128	485,742
Compensación por tiempo de servicios	59,878	36,311
Depreciación	61,857	88,056
	-----	-----
	2,986,170	2,091,369
	=====	=====

- (a) Incluye S/. 24,697 de participación de los trabajadores
- (b) Incluye principalmente los gastos por mantenimiento de activo fijo por S/. 123,499 (S/. 127,609 en el 2013). Asimismo incluye los gastos por servicio de estiba de cacao S/. 198,806 (S/. 118,694 en el 2013) y gastos por alquileres de locales en provincia por S/.166,538 (S/.129,187 en el 2013).
- (c) Incluye principalmente los gastos por seguros de transporte, incendios, responsabilidad civil y los seguros Sepymex que se pagan a las instituciones financieras por los préstamos adquiridos en el periodo corriente, por S/. 98,610 (S/. 145,021en el 2013) y gastos por multas e intereses por S/. 202,167 (S/. 138,876 en el 2013).

21. RESTITUCIÓN DE DERECHOS ARANCELARIOS

La Compañía en 2009 se acogió a los aranceles del D.S. 104-95-EF y normas reglamentarias, que como consecuencia de la exportación de mercancías, permite la restitución simplificada de los derechos arancelarios "Drawback", en compensación de los derechos que hayan gravado la importación de insumos contenidos en los bienes exportados. La tasa de restitución es del 5% del valor FOB para los años 2014 y 2013, y el ingreso por este concepto fue 2,952,583 (S/. 2,107,041 en 2013).

22. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Ganancia por diferencia de cambio	1,757,901	1,376,301
Otros menores	531	359
	-----	-----
	1,758,432	1,376,660
	=====	=====
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos y sobregiros bancarios	(1,328,505)	(1,036,448)
Pérdida por diferencia de cambio	(2,428,609)	(2,384,565)
Comisiones y gastos bancarios	(84,610)	(31,367)
	-----	-----
	(3,841,724)	(3,452,380)
	=====	=====

23. CONTINGENCIAS

En opinión de la Gerencia y de los asesores legales, al 31 de diciembre de 2014 existe una contingencia inminente por cobro indebido de Restitución de derechos arancelarios a favor de la Administración Tributaria por S/. 131,502 de tributo cobrado indebidamente y S/. 66,216 por la multa correspondiente, más intereses. Esta contingencia ha sido provisionada y está siendo pagada por la Compañía. (Ver Nota 13).

24. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 892 y modificado por la Ley 28873 los trabajadores participan de las utilidades mediante la distribución de un 8% de la renta anual antes del Impuesto a la Renta. La participación se calcula sobre el saldo de la renta imponible del ejercicio gravable.

El monto atribuido en el año asciende a S/. 34,249 y se muestra incluido en el rubro de gastos de personal del costo de ventas, gastos administrativos y gastos de ventas por S/. 7,615, S/. 1,937 y S/. 24,697, respectivamente.

25. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta del 2010 al 2014 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

- (b) El impuesto a la Renta Tributario de S/. 118,158 se ha determinado como sigue:

Utilidad antes de impuesto a la renta	3,342,373

A) Partidas conciliatorias permanentes	
<u>Adiciones</u>	
1. Sanciones administrativas fiscales, recargos	208,413
2. Exceso de remuneraciones a valor de mercado	46,237
3. Gastos reparable relacionados con drawback	31,151
4. Otros gastos reparables	29,202

	315,003

<u>Deducciones</u>	
1. Ingresos por restitución de derechos arancelarios Drawback	(2,952,583)

	(2,952,583)

B) Partidas conciliatorias temporales	
<u>Adiciones</u>	
1. Vacaciones devengadas en el 2014 y no pagadas	141,325
2. Servicios de auditoría	18,500

	159,825

<u>Deducciones</u>	
1. Vacaciones devengadas en el 2013 y no pagadas	(72,387)

Utilidad tributaria del ejercicio 2014	792,231

Pérdida tributaria al 31 de diciembre de 2013	(364,120)

Base imponible de la participación de trabajadores	428,111
Menos:	
Participación de los trabajadores (8%)	(34,249)

Base imponible del impuesto a la renta	393,862

Impuesto a la Renta 30%	118,158
	=====

- (c) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30% para el ejercicio 2014. Posteriormente, dicha tasa irá disminuyendo progresivamente a 28% en los ejercicios 2015 y 2016, a 27% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 26% desde el ejercicio 2019. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará para el ejercicio 2014 una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país. Posteriormente, se aplicará un aumento gradual en la tasa a 6.8% en los ejercicios 2015 y 2016, a 8% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 9.3% desde el ejercicio 2019.

A las distribuciones de dividendos, o cualquier otra forma de distribución de utilidades, que se efectúen sobre los resultados acumulados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014, se les aplicará la tasa del 4.1%.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (d) A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

- (e) A partir del mes de agosto 2012, a efectos que proceda la retención del Impuesto a la Renta de no domiciliados con la tasa del 15% por servicios de asistencia técnica se ha eliminado la obligación de presentar una declaración jurada expedida por la empresa no domiciliada en la que declara la prestación del servicio y el registro de los ingresos. Asimismo, se ha dispuesto que el usuario local de la asistencia técnica está obligado a obtener y presentar a la SUNAT un informe de una sociedad auditora en el que se certifique que la asistencia técnica ha sido efectivamente prestada, siempre que la contraprestación por los servicios de asistencia técnica, comprendidos en un mismo contrato, incluidas sus prórrogas y/o modificaciones, superen las 140 UIT.

- (f) A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

A partir del ejercicio 2013, la Declaración Jurada Informativa de Precios de Transferencia del ejercicio 2012 debe ir acompañada del respectivo Estudio de Precios de Transferencia.

Como se recordará, para determinación del Impuesto a la Renta, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación.

- (g) A partir del 1 de enero de 2013, las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados y plenamente identificables con inventarios en existencia o en tránsito a la fecha del estado de situación financiera, y las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados con activos fijos existentes o en tránsito a la fecha del estado de situación financiera, deberán ser incluidas en la determinación de la materia imponible del período en el cual la tasa de cambio fluctúa, considerándose como utilidad o como pérdida.
- (h) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía. La alícuota se redujo a 0.005%.

- (i) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del IR. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, neto de las deducciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para los ejercicios 2014 y 2013, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

26. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2014, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior a la misma, se muestran a continuación. La Gerencia estima que las modificaciones y NIIF aplicables a la Compañía se considerarán de forma razonable en la preparación de los estados financieros de la Compañía en la fecha que su vigencia se haga efectiva.

La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros por aplicación de estas normas pero estima que no serían importantes.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 - 2012

NIIF

- NIIF 13 Medición del valor razonable
- NIC 16 Propiedades, planta y equipo
- NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas
- NIC 38 Activos intangibles

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 - 2013.

NIIF

- NIIF 13 Medición del valor razonable

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014.

NIIF

- NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones
- NIIF 9 Instrumentos financieros: Modificaciones

- Nuevos pronunciamientos

- NIIF 15 Ingresos

27. EVENTOS SUBSECUENTES

En opinión de la Gerencia de la Compañía con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta el 30 de marzo de 2015 no han ocurrido eventos o hechos de importancia que requieran ajustes o revelaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
